

Anexo  
a la Programación Didáctica  
de la materia de  
Educación Plástica, Visual y Audiovisual  
para esta 3ª evaluación  
del curso  
2019/2020

A partir de la Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, que a su vez siguen las indicaciones dadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual del Departamento Artístico del IES Federico García Lorca, ha decidido adoptar las siguientes medidas para la flexibilización de la programación didáctica en este tercer trimestre, de cara a la evaluación del tercer trimestre, así como las evaluaciones ordinaria y extraordinaria del presente curso.

## **OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EN ESTA TERCERA EVALUACIÓN**

### **1º de ESO**

#### **OBJETIVOS MÍNIMOS**

##### **1º DE E.S.O.**

1. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
3. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

##### **1º DE E.S.O.**

#### **BLOQUES TEMÁTICOS**

Bloque 1. Expresión Plástica.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

## Bloque 1. Expresión Plástica.

Comunicación visual. Elementos configurativos de la imagen: Punto, línea, formas. el color y su naturaleza. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnica mixta. El collage.

## Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

. Imagen secuenciada: cómic: elementos formales y expresivos del cómic.

## 2º de ESO

### OBJETIVOS MÍNIMOS

#### 2º DE E.S.O.

1. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

3. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

#### 2º DE E.S.O.

Bloque 1. Expresión Plástica.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

Bloque 3. Dibujo Técnico.

### Bloque 1. Expresión Plástica.

Comunicación visual. Elementos configurativos de la imagen: Punto, línea, formas. el color. Texturas gráficas. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. el claroscuro. Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. El collage.

### Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

Grados de iconicidad. Disfrute de la obra de arte. La imagen publicitaria. recursos. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. elementos formales y expresivos del cómic.

### Bloque 3. Dibujo Técnico.

Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.

Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera.

## **4º de ESO**

### OBJETIVOS MÍNIMOS

#### 4º DE E.S.O.

1. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
3. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

#### 4º DE E.S.O.

### BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque 1. Expresión Plástica.

Bloque 2. Dibujo Técnico.

Bloque 3. Fundamentos del diseño.

## Bloque 1. Expresión plástica.

Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.. Texturas gráficas. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo. Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales. Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

## Bloque 2. Dibujo técnico.

Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica,. Perspectiva caballera. Aplicaciones en el entorno. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

## Bloque 3. Fundamentos del diseño.

Fundamentos del diseño. Diseño del envase. La señalética. Tipos de programas: retoque fotográfico.

## **SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **1º ESO**

**El color:** 3ª semana de marzo

**Las formas:** 4ª semana de marzo y 1ª, 3ª, 4ª semana de abril, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semana de mayo

**La forma en el espacio:** 1ª semana de junio

**La figura humana:** 2ª y 3ª semana de junio

### **2º ESO**

**Elementos de expresión:** 3ª, 4ª semana de marzo, 1ª y 3ª de abril

**Sistemas de representación:** 4ª y 5ª de abril

**La composición:** 1º, 2ª, 3ª y 4ª de mayo

**El cómic:** 1ª, 2ª y 3ª de junio

### **4º ESO**

**El lenguaje visual. La imagen:** 3ª, 4ª semana de marzo, 1ª de abril

**Espacio y volumen. Sistemas de representación:** 3ª, 4ª y 5ª semana de abril

**La ilustración:** 1º, 2ª, 3ª y 4ª semana de mayo

**El cómic:** 1ª, 2ª y 3ª semana de junio

## **METODOLOGÍA**

Se puso en marcha el uso de la plataforma Classroom. Los trabajos se presentan y almacenan través de la plataforma Classroom en el plazo y la forma indicada en cada tarea.

Los alumnos van conociendo el proceso y el manejo de la herramienta, las distintas formas de acceder a la información, entrega de las actividades y comunicación con el profesor. Las tareas se redactarán con la mayor precisión, en ellas se incluirán: presentaciones, videos o explicaciones en documentos pdf o word, dejando siempre abierta a la comunicación con el profesor.

Dadas las características de nuestra materia, los ejercicios que se propongan, deberán poder realizarse con un material mínimo que el alumno pueda disponer en casa.

Flexibilidad en los plazos de entrega. Se ponen fechas sobre todo para que se organicen con las tareas y no se acumulen los ejercicios.

Se envían correos recordatorios mediante classroom, por si al alumno le falta entregar la tarea con el fin de que no dejen atrasado el trabajo, o si no ven las notificaciones.

Se está priorizando responder todas las dudas de los alumnos en los comentarios y correcciones del muro de classroom o por mensajes privados del mismo y correo electrónico, ya que es necesario que queden claros los objetivos de las tareas debido a la dificultad que entraña nuestra tarea eminentemente práctica, y es una dificultad añadida en esta enseñanza a distancia.

En el caso de los alumnos con dificultades técnicas, o de otro tipo nos estamos comunicando mediante ipasen, correos electrónicos, y se le manda la tarea e instrucciones de manera individualizada.

En el caso de los alumnos que no se conectan a la plataforma classroom, ya han sido avisados (por observaciones de Séneca mediante ipasen, o mediante llamadas telefónicas a sus padres), que deben hacerlo y hemos acordado el medio de trabajo a usar si tienen alguna dificultad.

Señalar que se contestarán las dudas de alumnos o padres en horario lectivo y si se mandan comentarios o tareas por la tarde se contestarán al día siguiente en la mayor brevedad posible. Se priorizará según el grupo y horario de clase correspondiente.

## **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

### **Criterios de evaluación 1º de ESO en esta tercera evaluación**

- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.
- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.
- Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.
- Crear composiciones gráfico-plásticas personales
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas,
- Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SIEP.

### **Criterios de evaluación 2º de ESO en esta tercera evaluación**

- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.
- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.
- Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.
- Crear composiciones gráfico-plásticas personales
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas,
- Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SIEP.

### **Criterios de evaluación 4º de ESO en esta tercera evaluación**

- Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. CSC, SIEP, CEC.
- Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. CD, SIEP, CEC.
- Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. CMCT, CSC, CEC.
- Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando la creación de ideas originales. CAA, SIEP, CEC.

Nuestra materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, ha decidido adoptar las siguientes medidas de cara a la evaluación del tercer trimestre, así como las evaluaciones ordinaria y extraordinaria del presente curso:

La **calificación base para la evaluación ordinaria de junio** será la media aritmética de los **dos primeros trimestres**.

A los alumnos con evaluaciones negativas anteriores se les están enviando tareas para su recuperación.

En el caso de que un alumno **recupere** las evaluaciones pendientes, la media se hará con los resultados obtenidos en la recuperación, obviando la nota negativa anterior.

**Durante el tercer trimestre** se ofertarán los **medios para recuperar/ subir nota en dichos trimestres** (primero y segundo).

- Recuperación. Se plantearán actividades para recuperar aquellos criterios de evaluación no superados durante el 1º y 2º trimestre.
- Refuerzo. Se plantearán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que se consideren con dicha necesidad. Bien por afianzar los contenidos ya trabajados, bien por dificultades a la hora de seguir el proceso de aprendizaje a distancia.
- Ampliación. Se plantearán actividades de ampliación según lo ya programado a principios de curso para este 3º trimestre, centrándonos en los objetivos más importantes y adaptándolos a la educación a distancia. Irán dirigidas al alumnado con la 1º y 2º evaluación superadas sin dificultades y que tengan un seguimiento de la enseñanza a distancia adecuado y constante.

El tercer trimestre puede ayudar al alumnado a obtener una mayor calificación a la obtenida en el primer y segundo trimestre y nunca, en ningún caso, inferior.

A partir del trabajo desarrollado por el alumno durante este periodo de clases no presenciales de esta evaluación, se obtendrá una calificación para el tercer trimestre y, dependiendo de dicha calificación, se podrá sumar más o menos puntuación a la media de los dos primeros trimestres.

A continuación, se detalla este posible incremento de puntuación, para la nota de la evaluación ordinaria, según la calificación obtenida en el tercer trimestre:

<b>PUNTUACIÓN POR INTERVALO DE NOTAS</b>	
<b>3º TRIMESTRE</b>	
<b>Entre 5 y 5,99</b>	<b>0,5 puntos</b>
<b>Entre 6 y 6,99</b>	<b>0,75 puntos</b>
<b>Entre 7 y 7,99</b>	<b>1 punto</b>
<b>Entre 8 y 8,99</b>	<b>1,5 puntos</b>
<b>Entre 9 y 10</b>	<b>2 puntos</b>

Pongamos un ejemplo: Imaginemos que un alumno tiene de media un 7 en los dos primeros trimestres y en el tercer trimestre obtiene un 7,25 de nota. Al estar su nota del tercer trimestre comprendida entre el tramo de 7 y 7,99, subiría su calificación media de los dos primeros trimestres 1

punto. Así pues, su calificación final en junio sería de 8 (7 de media de los dos primeros trimestres + 1 punto de incremento por la nota obtenida en el tercer trimestre).

**El tercer trimestre debe ser calificado, aunque su calificación no acabase influyendo en la nota de la evaluación final ordinaria de junio.** Es decir, si un alumno tiene una media de los dos primeros trimestres de 5 o superior y no trabaja en el tercer y último trimestre, dicho tercer trimestre aparecerá con un 1 en las notas de junio, pero en la nota final (evaluación ordinaria) aparecerá la calificación media de los dos primeros trimestres. **Es esa nota final la que cuenta a efectos de promoción/ titulación del alumnado.**

El alumnado que no supere la materia (es decir, que obtenga una media de menos de 5 en los dos primeros trimestres y en este 3º trimestre no haya recuperado), será evaluado en **septiembre** del contenido impartido, y no superado, en los **dos primeros trimestres del presente curso.**

### **Alumnos con la materia pendiente del curso anterior**

Se les continuará enviando las actividades a realizar a los alumnos que tienen la materia pendiente del curso anterior.

### **Evaluación extraordinaria:**

Los **informes** para los alumnos con la materia suspensa describiendo qué debe hacer y estudiar para recuperar la materia serán entregados tras la evaluación ordinaria y antes del comienzo de las vacaciones de verano.

Los alumnos y las familias serán informados de estas medidas para esta tercera evaluación y final de curso.

Ante cualquier duda acerca de estas indicaciones pueden enviar un correo electrónico a la profesora correspondiente, que será contestado a la mayor brevedad posible:

[p\\_justo.guerrero@ieslorcalapuebla.es](mailto:p_justo.guerrero@ieslorcalapuebla.es)

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Continuaremos con las medidas de atención a la diversidad recogidas en las programaciones.

Será de aplicación también a aquellos que durante el período de suspensión de las actividades lectivas presenciales no hayan tenido un acceso adecuado a las tareas planteadas a distancia o por internet o, hayan manifestado especial dificultad en la realización de las mismas.

En ambos casos, se envía cada tarea, se responden dudas y se corrige de manera individualizada a través de los correos aportados por el tutor.

Las instrucciones se redactarán lo más precisas posibles, y en ellas se incluirán: presentaciones, videos y/o explicaciones en documentos pdf o word, si fuese necesario, dejando siempre abierta a la comunicación con el profesor.

### **Instrumentos de Evaluación.**

Los instrumentos que utilizaremos, para adecuarse a las adaptaciones metodológicas del tercer trimestre, serán:

La entrega de trabajos, ejercicios, láminas planteados en las tareas a través de classroom para la valoración de actividades.